



Acordarán el 1 de julio hoja de ruta del T-MEC

Segunda ronda. USTR y Economía avanzaron en discusiones bilaterales; se contemplan diversos escenarios para el acuerdo

El próximo 1 de julio será la fecha en la que México, EU y Canadá definirán la ruta que seguirá el acuerdo comercial de Norteamérica, incluyendo opciones que van desde extender automáticamente su vigencia 16 años, hasta un esquema de revisiones periódicas por 10 años.

Al concluir la segunda ronda de negociaciones bilaterales en Washington, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, explicó en un video que la reunión del próximo 1 de julio no es el final del proceso de revisión, sino el punto de partida para acordar el mecanismo que seguirán los tres países en esta etapa.

Ese día, explicó Ebrard, se realizará una reunión virtual entre representantes de los tres países, en la que cada uno presentará su postura respecto al futuro del acuerdo comercial.

—Jassiel Valdelamar / PÁG. 4

“(1 de julio) nosotros presentaremos la posición de México y ellos harán lo propio sobre qué sigue en el T-MEC”

MARCELO EBRARD
Secretario de Economía

EXTENSIÓN



Acordarán el 1 de julio trazar hoja de ruta para el T-MEC

En esa fecha dará inicio la revisión formal del acuerdo comercial de Norteamérica

Podría renovarse por 16 años, o aceptar un esquema de revisiones anuales

JASSIEL VALDELAMAR

jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

El próximo 1 de julio será la fecha en la que México, Estados Unidos y Canadá definirán la ruta que seguirá el acuerdo comercial de Norteamérica, incluyendo alternativas que van desde extender automáticamente su vigencia por 16 años hasta un esquema de revisiones periódicas por diez años.

Al concluir la segunda ronda de conversaciones con autoridades estadounidenses en Washington, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, explicó que la reunión prevista para el 1 de julio no representa el final del proceso de revisión, sino el punto de partida para acordar el mecanismo que seguirán los tres países durante esta etapa.

“El 1 de julio es la fecha prácticamente para marcar el inicio de la revisión formal del tratado”, afirmó en un mensaje difundido desde la capital estadounidense.

Ebrard detalló que ese día se llevará a cabo una reunión virtual entre representantes de México, Estados Unidos y Canadá, en la que cada país presentará su postura respecto al futuro del acuerdo comercial que rige el intercambio de bienes y servicios en la región.

“Nosotros presentaremos la posición de México y ellos harán lo propio respecto a qué sigue con el Tratado de Libre Comercio”, señaló.

El secretario indicó que el trata-

do contempla diversos escenarios para garantizar su continuidad, por lo que la discusión entre los tres socios comerciales se centrará en determinar cuál de ellos será adoptado.

“Se puede extender automáticamente 16 años o puede mantenerse 10 años con revisiones periódicas. Hay diferentes alternativas previstas. Vamos a ver ese día cuál de ellas formamos entre los tres países”, explicó el funcionario.

En un comunicado conjunto, la Representación Comercial de EU (USTR) y la Secretaría de Economía revelaron que los equipos negociadores avanzaron en las discusiones sobre reglas de origen para determinados productos industriales y seguridad económica, además de iniciar conversaciones conceptuales en materia agrícola, laboral y ambiental. También abordaron asuntos relacionados con el comercio de acero, aluminio y automóviles.

Las dos delegaciones señalaron que las negociaciones están enfocadas en asegurar que el tratado continúe beneficiando a las economías de Estados Unidos y México y que sus ventajas recaigan principalmente en los socios de Norteamérica.

Asimismo, ambos gobiernos acordaron respaldar la creación de un comité para revisar la implemen-

tación del Capítulo 12 del T-MEC, relativo a anexos sectoriales, con el objetivo de fortalecer la compatibilidad regulatoria entre los países.

LISTA DE PENDIENTES

Para Emilio Arteaga, socio de Comercio Exterior de Vázquez Tercero & Zepeda, “el 1 de julio va a ser el día en que EU va a anunciar públicamente y formalmente en este contexto del T-MEC que se necesitan hacer revisiones al tratado”, explicó.

El especialista señaló que Washington ya tiene identificados diversos temas que buscará modificar para respaldar una eventual extensión del acuerdo, entre ellos las reglas de origen, los mecanismos de revisión de inversiones vinculadas con seguridad nacional y algunos aspectos del comercio agrícola.

Por separado, Turena Ramírez, socia especializada en Comercio Exterior de Holland & Knight, consideró que uno de los principales objetivos de México durante la revisión será intentar revertir o reducir los aranceles que EU mantiene sobre sectores estratégicos como el acero, aluminio y automotriz.

“México tendría que pugnar porque esto así sucediera al ser socios comerciales en este tratado que es de tan altísima relevancia para los tres países”, y afirmó que otro de los temas centrales será la discusión sobre reglas de origen, particularmente en industrias como

semiconductores y automotriz, donde Washington busca elevar la integración productiva regional para reducir la dependencia de proveedores asiáticos.

“El gran elefante blanco en la mesa sigue siendo China y cómo se construye una región de América del Norte más sólida”, y agregó que la revisión también pondrá bajo escrutinio asuntos relacionados con energía, mecanismos laborales de respuesta rápida y certeza jurídica para la inversión extranjera, factores que podrían influir en la posición negociadora de México.

A su juicio, el desafío para el gobierno mexicano será equilibrar los aspectos técnicos y políticos de la negociación para evitar un escenario en el que Estados Unidos decida no respaldar una extensión automática de la vigencia del tratado.

“Esperemos que no llegue a ese punto, pero insisto en la pericia del Gobierno mexicano, en la necesidad de que tanto la parte técnica jurídica como la parte política sea abordada de forma muy cuidadosa”, concluyó.



PENDIENTES. Los equipos negociadores avanzaron en temas relacionados con reglas de origen para productos industriales.



“El 1 de julio es la fecha prácticamente para marcar el inicio de la revisión formal del tratado”

“Presentaremos la posición de México y ellos harán lo propio respecto a qué sigue con el Tratado”

“Se puede extender automáticamente 16 años o mantenerse 10 años con revisiones periódicas”

MARCELO EBRARD Secretario de Economía

